

# COMUNICADO



Ciudad de México, a 30 de agosto de 2020

## INFONAVIT INICIA OPERACIONES DE CRÉDITO PARA AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA

- La línea de financiamiento ConstruYO Infonavit estará disponible a partir del lunes 31 de agosto de forma inicial en Baja California, Oaxaca, Zona Metropolitana del Valle de México, Nayarit, Jalisco, Chiapas y Yucatán.
- Se estima que hasta 2 mil familias se vean beneficiadas con esta solución de vivienda durante este año.

Con los objetivos de atender las necesidades de vivienda de las y los trabajadores y seguir contribuyendo a la reactivación económica de las comunidades en las que viven, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) lanzó el nuevo programa de financiamiento para autoproducción ConstruYO Infonavit con el que se espera beneficiar hasta 2 mil familias en este año.

ConstruYO Infonavit es un crédito sin garantía hipotecaria que otorga una entidad financiera, a través del Infonavit, para satisfacer la necesidad de los derechohabientes que no quieren o no pueden comprar vivienda y prefieren la construcción progresiva o el mejoramiento de su casa a través de la autoproducción.

Comenzará a operar a partir del lunes 31 de agosto en Baja California, Oaxaca, Zona Metropolitana del Valle de México, Nayarit, Jalisco, Chiapas y Yucatán; donde se estima una derrama económica de 100 millones de pesos, gracias a la colocación de los financiamientos, con los cuales se podrá adquirir materiales y pagar mano de obra.

Con este crédito, los derechohabientes podrán construir o terminar la construcción de su vivienda; repararla, ampliarla o remodelarla; realizar acciones de sostenibilidad ambiental e intervenciones en áreas exteriores de la vivienda, como la colocación de luminarias, banquetas y jardines.

ConstruYO Infonavit está dirigido a todos los trabajadores, sin importar su nivel de ingreso, y puede ser utilizado en cualquier tipo de propiedad: privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental de vivienda. No es necesario que la propiedad esté a su nombre, basta con que se compruebe una posesión segura.



Esta línea de financiamiento podrá solicitarse bajo las siguientes modalidades:

- **ConstruYO Reparaciones Menores:** Se podrá otorgar un financiamiento de hasta el 85% del Saldo de la Subcuenta de Vivienda, y hasta 28 UMA mensual, equivalente a 73 mil 952.26 pesos.

El acreditado podrá elegir el plazo de amortización del financiamiento: 24, 30, 36 o 42 meses.

- **ConstruYO con Asistencia Técnica y con Constructora,** el monto dependerá del plazo que elija el derechohabiente, la capacidad de pago, la evaluación de su historial crediticio y el Saldo de la Subcuenta de Vivienda. Se podrá otorgar el 85%, 150%, o el 200% del Saldo de la Subcuenta de Vivienda, hasta 200 UMA mensual, equivalente a 528 mil 230.40 pesos.

El acreditado podrá elegir el plazo de amortización del financiamiento, entre 24 y 120 meses.

En ambos casos, los recursos del financiamiento se entregarán por ministraciones, conforme al avance de la construcción o mejoramiento y previa validación por parte del Instituto.

Para que un trabajador pueda solicitar esta línea de financiamiento, debe tener una relación laboral vigente, al menos 8 meses de cotización continua con el mismo patrón, contar con los 116 puntos de precalificación que establecen los lineamientos de operación del Instituto, un documento que acredite la posesión segura del inmueble, estar registrado en una Afore, firmar la consulta a las Sociedades de Información Crediticia y no tener un crédito vigente con Infonavit.

Asimismo, la edad del trabajador, más el plazo de amortización del crédito seleccionado, no podrá ser mayor a los 70 años. Durante la vida del crédito se podrán realizar pagos anticipados sin penalización.

**El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11 millones de créditos en México.**

\*\*\*